

CONSIDERANDO

*Que el **GRUPO MUSICAL "LOS CONQUISTADORES"**, de la provincia de Bolívar, ha realizado una permanente actividad artística, contribuyendo de esta manera al desarrollo y vigencia del arte y la cultura del país;*

Que es deber del Congreso Nacional, como depositario de la soberanía y voluntad popular, reconocer y estimular el permanente esfuerzo de los conjuntos artísticos organizados, por mantener vigente los valores intrínsecos propios y culturales del Ecuador, y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

*Reconocer y felicitar la valiosa labor realizada por el **GRUPO MUSICAL "LOS CONQUISTADORES"**, en beneficio de la cultura musical del país.*

*El Honorable **MARCELO DE MORA MONCAYO**, Diputado por la provincia de Bolívar, a nombre y en representación del H. Congreso Nacional, entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en el acto especial que con este motivo se lleve a efecto.*

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y tres días del mes de septiembre del año dos mil tres.


GUILLERMO LANDAZURI GARRILLO
PRESIDENTE


GILBERTO VACA GARCIA
SECRETARIO GENERAL